UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA NRO. 09/2010 "Adquisición de Servicios Gastronómicos."

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y cuatro días del mes de Junio del año dos mil diez, en la oficina administrativa de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicado en la calle Tuyuti c/ Dra. Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres de la contratación directa **Nº 09/2010 "Adquisición de Servicios Gastronómicos"**, con la presencia de los funcionarios; Francisco Javier Mendoza, encargado de la UOC, Rafael Cañete Delgado, Encargado de Informática, designados en este acto para la recepción y apertura, de la Facultad de Medicina. Seguidamente se deja constancia de no haber recibido ningún sobre para el mencionado acto, por lo que se procederá a realizar una prórroga de manera a continuar con el procedimiento**.** ----------

Suscribe/n el Acta los funcionarios designados para la recepción y apertura de ofertas, de la Contratación Directa, para la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú a los efectos requeridos.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros designados para la recepción y apertura de ofertas, para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **09:30** hs.----------

Rafael Cañete Delgado
Enc. de Informática.

FACULTAD de MEDICINA U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2008

Francisco Javier Mendoza
Enc. de la UOC.